

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 1 de 9

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 09 OCT 2026

Informe de supervisión correspondiente al mes de septiembre de 2026, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00149 del once (11) de junio del dos mil veintiséis (2026) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Teniente Coronel
Nombre y apellidos	LEYDI MARITZA ECHEVERRI RAMÍREZ
C.C.	32.298.758
Cargo en la dependencia	Jefe Grupo de Protocolo
Unidad de dependencia	Dirección General
Correo electrónico	leydi.echeverri@correo.policia.gov.co
Teléfono	312-3482598

2. Información del Contrato

No. de Proceso	CD-035-2026		
Tipo de Contrato	Interadministrativo		
Contrato No.	033-5-26		
Unidad	Dirección General		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS ACTOS PROTOCOLARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL C.I. 06-5-10115-26 LOTE No. 2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS ACTOS PROTOCOLARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL (CESAP). C.I. 06-5-10115-26		
Valor Inicial	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000,00)		
Valor Adición	-----		
Valor Total	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000,00)		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
15/12/2026	30/01/2026	15/12/2026	
Aplica Acta de inicio	SI	NO	X
Fecha de Acta de inicio	NO APLICA		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
Teniente Coronel WILMAR ANDRÉS VELASCO LIZARAZO	91.355.316	CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL (CESAP)	830.028.714-3

09 OCT 2026



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 2 de 9

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

NOTA:

Resolución número 02820 del 15 de septiembre de 2026, "Por el cual se designa a un oficial como administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional."

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
7726	28/01/2026	\$ 200.000.000,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
5326	30/01/2026	\$ 200.000.000,00

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

Nota 1: La información correspondiente a la gestión ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) fue presentada mediante los informes remitidos por el contratista, correspondientes al mes de agosto. El cumplimiento de esta obligación se evidencia a través de los informes entregados de manera bimensual.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Teniendo en cuenta que en el marco del cumplimiento de las funciones a cargo del señor Director General de la Policía Nacional, se encuentra liderar, organizar, coordinar y participar en eventos propios de la institución como son: ceremonias de ascenso, graduaciones, clausuras, aniversarios de las unidades, eventos de reconocimiento al personal policial, imposición de insignias, reuniones de seguimiento a compromisos institucionales y demás que se requieran; así mismo, los diferentes eventos protocolarios, ceremonias, visitas de personalidades diplomáticas, jefes de policía, agregados militares y de policía, agencias acreditadas en Colombia, entre otros, visitas que fortalecen las relaciones diplomáticas e intercambio de información doctrinal, políticas y estrategias, encuentros que redundan en el acercamiento y las buenas relaciones institucionales a todo nivel, se efectuó durante el periodo reportado, los eventos relacionados a continuación:

- 1) El día 10 de septiembre de 2026, se realizó en el Salón Santander de la Dirección General de la Policía Nacional, un almuerzo con personal de la secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia, en cabeza el del señor Brigadier General (RP) Luis Eduardo Martínez Guzmán. 30 asistentes.
- 2) El día 11 de septiembre de 2026, se realizó se realizó visita institucional a la Policía Metropolitana de Valledupar y el Departamento de Policía Cesar, así como la visita a la Estación de Policía Aguachica, con el fin de verificar temas institucionales y actividades operativas a cargo de estas unidades policiales. 35 asistentes.
- 3) El día 17 de septiembre de 2026, se realizó en la ciudad de Medellín, reunión de seguridad con la Gobernación de Antioquia, para tratar las Problemáticas de seguridad del departamento, así como el fortalecimiento de la Policía en los diferentes municipios y especialidades. 50 asistentes.
- 4) El día 23 de septiembre de 2026, se realizó en la ciudad de Santiago de Cali reunión con personal de la Región de Policía No. 4 (MECAL, MEPAS, MEPOY, DECAU, DENAR, DEVAL), revisión de resultados operativos y verificación de estrategias a seguir para el cumplimiento de los objetivos propuestos. 45 asistentes.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 3 de 9

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

- 5) El día 24 de septiembre de 2026, se realizó en el Salón Santander de la Dirección General de la Policía Nacional, reunión con delegados del Departamento de Guerra de los Estados Unidos, para tratar temas de fortalecimiento y cooperación interinstitucional. 30 asistentes.

Nota: La coordinación para los requerimientos se realiza vía telefónica efectuando ajustes durante la realización del evento, de acuerdo a las agendas de los invitados y participantes de los eventos.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

Dando cumplimiento a las funciones asignadas como supervisora del contrato interadministrativo No. 033-5-26, en cada uno de los eventos realizados se efectuaron las actividades relacionadas a continuación, de conformidad con los ítems y precios establecidos en el portafolio de servicios **Resolución No. 006 del 09 de enero de 2026**, "Por la cual se actualiza el Portafolio de Servicios para los convenios y contratos interadministrativos del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, vigencia 2026", así:

ACTIVIDAD No. 1

ENCUENTRO CON PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA			
LUGAR	DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL		
FECHA	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
HORA DE INICIO	12:00		
ASISTENTES	30 ASISTENTES		
DESCRPCIÓN	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
CHICHARRONES CON CRIOLLITAS	7	42.000,00	294.000,00
CREMA DE LANGOSTA	7	44.000,00	308.000,00
CREMA DE POLLO	16	12.000,00	192.000,00
FILET MIGNON	11	75.000,00	825.000,00
BABY BEEF	2	74.000,00	148.000,00
FILETE DE RÓBALO EN SALSA	17	74.000,00	1.258.000,00
JARRA JUGO NATURAL EN AGUA	6	34.000,00	204.000,00
TOTAL			3.229.000,00

ACTIVIDAD No. 2

VISITA INSTITUCIONAL AL MEVAP Y DECES			
LUGAR	DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL		
FECHA	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
HORA DE INICIO	6:00		
ASISTENTES	35 ASISTENTES		
DESCRPCIÓN	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
DESECHABLE ESPECIAL	35	3.000,00	105.000,00
HIT 200 ML	35	6.000,00	210.000,00
SANDWICH ESPECIAL # 1	35	15.000,00	525.000,00
PARFAIT DE FRUTAS	25	26.000,00	650.000,00
SUPREMA DE FRUTAS	10	19.000,00	190.000,00
TOTAL			1.680.000,00

ACTIVIDAD No. 3

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 4 de 9

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

REUNIÓN DE SEGURIDAD GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LUGAR	DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL		
FECHA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
HORA DE INICIO	11:00		
ASISTENTES	50 ASISTENTES		
DESCRPCIÓN	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
CHURRASCO	6	70.000,00	420.000,00
BABY BEEF	13	74.000,00	962.000,00
LOMO SALTADO	7	70.000,00	490.000,00
POLLO MARYLAND	6	51.000,00	306.000,00
TRUCHA AL AJILLO	4	71.000,00	284.000,00
MENÚ 17	14	23.000,00	322.000,00
PORCIÓN DE PROTEINA	7	8.000,00	56.000,00
GASEOSA PET 250 ML	25	5.000,00	125.000,00
JARRA JUGO NATURAL EN AGUA	2	34.000,00	68.000,00
TOTAL			3.033.000,00

ACTIVIDAD No. 4**REVISIÓN DE RESULTADOS OPERATIVOS**

LUGAR	DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL		
FECHA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
HORA DE INICIO	12:30		
ASISTENTES	45 ASISTENTES		
DESCRPCIÓN	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
DESECHABLE ESPECIAL	45	3.000,00	135.000,00
SERVILLETA X 40 UN	1	13.000,00	13.000,00
HIT 200 ML	32	6.000,00	192.000,00
GASEOSA PET 400 ML	13	7.000,00	91.000,00
WRAP DE POLLO	35	39.000,00	1.365.000,00
SANDWICH ESPECIAL # 3	10	19.000,00	190.000,00
TOTAL			1.986.000,00

ACTIVIDAD No. 5**REUNIÓN CON DELEGADOS DE AGENCIAS INTERNACIONALES**

LUGAR	DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL		
FECHA	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
HORA DE INICIO	12:00		
ASISTENTES	30 ASISTENTES		
DESCRPCIÓN	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
ENSALADA CÉSAR	15	34.000,00	510.000,00
SERVILLETA X 40 UN	1	13.000,00	13.000,00
HIT 200 ML	30	6.000,00	180.000,00
MENÚ 24	30	23.000,00	690.000,00
TOTAL			1.393.000,00

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 5 de 9

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	No aplica	No aplica
Correctivo	No aplica	No aplica
Preventivo y Correctivo	No aplica	No aplica

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexas la información de costos y usos finales.

No aplica

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo al contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal, manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

Efectuada la verificación de las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el contrato, la suscrita en calidad de supervisora, certifica el cumplimiento de las mismas así:

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ Si No	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con las especificaciones contempladas en el Anexo No. 1 - Especificaciones Técnicas y documentos previos que hacen parte integral del contrato	SI	Los servicios prestados han cumplidos con las especificaciones técnicas
2	Coordinar con el supervisor del contrato la clase de servicio, la fecha y la hora a realizar, dependiendo de las necesidades de las unidades ejecutoras	SI	Se realizan las coordinaciones requeridas
3	Prestar el servicio de alimentación en forma permanente, las veinticuatro 24 horas del día, los siete (7) días de la semana cuando sea requerido por el supervisor del contrato	SI	Los servicios han sido prestados cuando han sido requeridos
4	Realizar acompañamiento permanente durante el desarrollo del servicio de actividades de integración y mejoramiento a la calidad de vida y mantener comunicación con el supervisor del contrato con el fin de solucionar todas las dudas e impases logísticos que puedan presentarse	SI	Se ha mantenido comunicación permanente
5	Dar cumplimiento a las indicaciones e instrucciones que el supervisor del contrato imparta con relación a las actividades que se deban realizar para la ejecución del contrato	SI	El contratista ha acatado las instrucciones y recomendaciones
6	Hacer entrega de la documentación física (contrato evento y factura) debidamente diligenciada, firmada y en original	SI	El contratista entrega la documentación requerida
7	Facturar todos los eventos, bienes, servicios e insumos, de acuerdo a los valores consignados en el portafolio de servicios	SI	Se da cumplimiento al portafolio de servicios
8	Contar con el personal idóneo para el servicio de mesa y bar, prestando un estándar de servicio de un (1) mesero por cada diez (10) participantes, los cuales estarán encargados de prestar el servicio atendido a la mesa y en los horarios acordados con el supervisor del contrato. Se requiere la exclusividad total de los meseros	SI	El contratista ha puesto a disposición el personal requerido.
9	Garantizar la disponibilidad del lugar, hora, fecha e infraestructura logística establecida en coordinación con el supervisor del contrato	SI	El contratista ha puesto a disposición la logística requerida



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 6 de 9

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

10	Contar con servicio de área protegida las veinticuatro 24 horas del día, los siete (7) días de la semana y/o zona de primeros auxilios en el evento que las actividades se realicen dentro del Centro Social	SI	Las instalaciones del contratista cuentan con la seguridad requerida
11	Subir a la plataforma SECOP II los informes de SGSST, SGA y AYB; de manera bimensual, así mismo dicha información deberá ser enviada al correo de la supervisión y cargada a una plataforma en línea dispuesta por la supervisión	SI	Se presenta de forma bimensual

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ Si No	Observaciones y Evidencias
1	Desarrollar la prestación de servicios para las actividades que incluyen cafetería, alojamiento y salones que se realizarán de acuerdo con las necesidades del Grupo de Protocolo de la Dirección General.	SI	Los servicios han sido prestados de conformidad con los requerimientos de la supervisión.
2	El contratista deberá garantizar la comunicación continua y directa con la Oficina de Protocolo de la Policía Nacional en aras de coordinar oportunamente la prestación de servicios protocolarios del señor Director General de la Policía Nacional.	SI	Los servicios han sido prestados en los horarios requeridos por la supervisión.
3	Garantizar la disponibilidad de los servicios requeridos por el Grupo de Protocolo de la Dirección General con disponibilidad permanente del servicio las veinticuatro 24 horas del día, los siete (07) días de la semana, garantizando la inmediatez, calidad y presentación de los alimentos, el personal, así como los lugares y escenarios a ocupar durante el desarrollo de los diferentes eventos.	SI	El centro Social ha realizado estudio de seguridad y confiabilidad a los funcionarios encargados de la manipulación de alimentos.
4	El contratista garantizará que las instalaciones en las cuales se prestarán los servicios, cumplan con altos niveles de seguridad, dada las condiciones del señor director general de la Policía Nacional y altas personalidades que asisten a los diversos eventos que él convoca.	SI	El contratista ha dispuesto la totalidad de componente logístico requerido para la ejecución de los servicios.
5	Contar con los servicios e infraestructura de alimentación, equipos, elementos y menajes necesarios que permitan atender los eventos en el lugar, fecha y hora requeridos por el Grupo de Protocolo de la Dirección General, asegurando el servicio a domicilio con la misma calidad y oportunidad.	SI	El contratista ha dispuesto la totalidad de componente logístico requerido para la ejecución de los servicios
6	Garantizar la adecuada manipulación y elaboración de alimentos de acuerdo a la Ley 09 del 24/01/1979 "Código Sanitario Nacional", Decreto 539 del 2014 "Régimen de permiso sanitario para la fabricación y venta de alimentos elaborados por microempresarios" y demás normas vigentes. De igual forma darle manejo y disposición final adecuados a los residuos sólidos que se generen producto del servicio dependiendo de los tipos (ordinarios, aprovechables y peligrosos) con base a los parámetros establecidos por legislación ambiental.	SI	El personal encargado de la manipulación de alimentos, está debidamente capacitado.
7	Contar con el servicio de transporte adecuado para los equipos, elementos, comida y personal requerido para las diferentes actividades a desarrollar en el cumplimiento del contrato.	SI	El contratista ha dispuesto los vehículos necesarios para la ejecución de los servicios.
8	Disponer de un funcionario como enlace directo entre la supervisión y el Centro Social, con el fin de agilizar los trámites administrativos durante el desarrollo del objeto contractual.	SI	Fue asignada la señora ANGIE GERALDIN BUSTOS Responsable del Grupo de Eventos
9	Los servicios serán prestados de conformidad con lo establecido en el portafolio de servicios establecido mediante acto administrativo por cada Centro Social. Los servicios prestados deberán estar ceñidos única y exclusivamente a los contemplados en su portafolio de servicios, sin modificar su componente. Lo anterior, con excepción a la aplicación de la siguiente regla: "En el caso que se requieran bienes y/o servicios no	SI	Los servicios prestados se encuentran relacionados en la Resolución No. 006 del 09/01/2026.

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 7 de 9

Código: CO-FR-0001

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

	contemplados en la Resolución No. 002 del 05 de enero de 2026 del Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional (CESOF) y en la Resolución No. 006 del 09 de enero de 2026 del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP) o que estando relacionados en dicha norma se encuentren empaquetados o agrupados en un precio integral sin considerar la escala y/o contenido de la prestación efectiva del servicio requerido, se deberán presentar por lo mínimo tres (03) cotizaciones por parte del supervisor previo a un análisis del mercado por parte del supervisor, en un plazo no mayor de tres (03) días hábiles, con el fin de determinar la racionalidad del gasto público, en un plazo. Esta necesidad, deberá ser avalada a través de un acta de reunión, donde conste la verificación y comparación de precios y servicios de las cotizaciones, detallados y desagregados, en la cual se evidencie la justificación de cada escogencia."		
10	El contratista se obliga a cumplir con el compromiso anticorrupción durante la ejecución del contrato, estando dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato.	SI	Certificado con la presentación de la oferta

5.5 Registro Fotográfico:

Dando cumplimiento a las políticas de seguridad del señor Director General de la Policía y en atención a los protocolos de seguridad personal implementados por el esquema de seguridad y la secretaría privada, en donde se indica que está restringido el uso de dispositivos tecnológicos antes y durante el desarrollo de los diferentes eventos en los cuales participa el señor director, no se anexa material fotográfico ni planillas o listados

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta - recibo a satisfacción
1	Servicios logísticos	HOTE52470	\$ 7.889.000,00	16/04/2026	\$ 30.835.000,00
		HOTE52471	\$ 1.307.000,00		
		HOTE52513	\$ 1.751.000,00		
		HOTE52932	\$ 3.180.000,00		
		HOTE52943	\$ 1.293.000,00		
		HOTE52942	\$ 720.000,00		
		HOTE52936	\$ 4.114.000,00		
		HOTE52933	\$ 7.886.000,00		
2	Servicios logísticos	HOTE52935	\$ 2.695.000,00	15/05/2006	\$ 12.285.000,00
		HOTE53680	\$ 750.000,00		
		HOTE53681	\$ 1.594.000,00		
		HOTE53682	\$ 2.040.000,00		
		HOTE53683	\$ 2.070.000,00		
		HOTE53684	\$ 2.460.000,00		
		HOTE53691	\$ 1.326.000,00		
3	Servicios logísticos	HOTE53727	\$ 2.045.000,00	24/06/2026	\$ 36.402.000,00
		HOTE54512	\$ 12.561.000,00		
		HOTE54624	\$ 17.908.000,00		
4	Servicios logísticos	HOTE54625	\$ 5.933.000,00	21/07/2026	\$ 23.961.000,00
		HOTE55611	\$ 6.825.000,00		
		HOTE56172	\$ 4.575.000,00		
5	Servicios logísticos	HOTE55613	\$ 12.561.000,00	15/09/2026	\$33.562.000,00
		HOTE56328	\$ 2.100.000,00		
		HOTE56329	\$ 2.162.000,00		

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 8 de 9

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

		HOTE56330	\$ 2.644.000,00		
		HOTE56331	\$ 14.886.000,00		
		HOTE56618	\$ 2.099.000,00		
		HOTE56619	\$ 800.000,00		
		HOTE56620	\$ 2.658.000,00		
		HOTE56621	\$ 3.108.000,00		
		HOTE56622	\$ 3.105.000,00		

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	ABRIL	HOTE52470	\$ 30.835.000,00	\$ 0,00	% 0,00
		HOTE52471			
		HOTE52513			
		HOTE52932			
		HOTE52943			
		HOTE52942			
		HOTE52936			
		HOTE52933			
		HOTE52935			
2026	MAYO	HOTE53680	\$ 12.285.000,00	\$ 0,00	% 0,00
		HOTE53681			
		HOTE53682			
		HOTE53683			
		HOTE53684			
		HOTE53691			
2026	JULIO	HOTE53727	\$ 36.402.000,00	\$ 0,00	% 0,00
		HOTE54512			
		HOTE54624			
2026	AGOSTO	HOTE54625	\$ 23.961.000,00	\$ 0,00	% 0,00
		HOTE55611			
		HOTE56172			
2026	SEPTIEMBRE	HOTE55613	\$ 33.562.000,00	\$ 0,00	% 0,00
		HOTE56328			
		HOTE56329			
		HOTE56330			
		HOTE56331			
		HOTE56618			
		HOTE56619			
		HOTE56620			
		HOTE56621			
		HOTE56622			
TOTAL			\$ 137.045.000,00	\$ 0,00	% 0,00
SALDO			\$ 62.955.000,00	\$ 0,00	% 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30/09/2026	89,05 %
Porcentaje de ejecución presupuestal	30/09/2026	68,52 %

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		La verificación se realiza con el trámite de la facturación correspondiente.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 9 de 9

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
N/A		N/A	N/A	N/A
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Predios Laborales y Operacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de la misma, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Anexos:

Resolución número 02820 del 15 de septiembre de 2026, "Por el cual se designa a un oficial como administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional."

Teniente Coronel **LEYDI ECHEVERRI RAMÍREZ**
Jefe Grupo de Protocolo Dirección General de la Policía Nacional
C.C. 32.298.758

09 OCT 2026



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO **02820** DE 15 SEP 2026

"Por la cual se designa a un oficial como administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades otorgadas por el artículo 5º de la Resolución Nro. 6239 del 7 de diciembre de 2018

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nro. 006239 del 7 de diciembre de 2018, se expidió el reglamento de los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales - Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

Que el artículo 5º ídem, señala al director general de la Policía Nacional de Colombia como la máxima autoridad para resolver los asuntos relacionados con los Centros Sociales.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-029521-DIB/E del 04 de septiembre de 2026, la jefe del Grupo de Talento Humano de la Dirección de Bienestar Social y Familia, solicita al Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Bienestar Social y Familia, se surta el trámite de nombramiento como administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al señor Teniente Coronel WILMAR ANDRÉS VELASCO LIZARAZO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 91.355.316.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar como administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al señor Teniente Coronel WILMAR ANDRÉS VELASCO LIZARAZO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 91.355.316, a partir del 29 de septiembre de 2026.

ARTÍCULO 2º. El administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, quedará adscrito a la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional, en lo relativo a evaluación y control.

ARTÍCULO 3º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

15 SEP 2026

Dada en Bogotá, D.C.

Mayor General JESÚS ALEJANDRO BARRERA PEÑA
Director General de la Policía Nacional de Colombia

Elaboró: MY. Carolina Gaitanero
DIBIE-GUTAR

Revisó: CR. Fernando Guzmán Pineda
DIBIE - JEFAT (E)

Fecha de elaboración: 07/09/2026
Uso: Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional

Revisó: ASO26 Andrés Rafael Amaya Pardo
SEGEN-JEFAT

Revisó: CR. María Victoria Moreno Flores
DIBIE - SUBE

Carrera 59 Nro 26-21 CAN, Bogotá
Teléfono 5159272
www.policia.gov.co